

ECUADOR



PUBLICACION OCASIONAL

AÑO X

Cara Patria. Carior Libertas!

Núm. 165

FRAY GERUNDIO

QUITO, 29 DE NOVIEMBRE DE 1908

¡Libertades!!

VI

¿Para qué seguir hablando ya de las demás libertades tan pomposamente cantadas, en todos los tonos y semitonos de la escala radicalesca, por nuestros flamantes redentores del 95?

¡Libertad de conciencia!! libertad de cultos!! libertad de industria!! etc., etc. ¿y qué han hecho de estas náyades traviesas y deslumbradoras? Suicidarlas, que diría el otro, de la manera más cobarde: con premeditación, sobre seguro y con alevosía. Y después? Con la mayor desvergüenza, exhumarlas de sus tumbas, y volvernoslas á presentar así, esqueletos adornados con los atavíos de púdicas doncellas y afeitados con los colores y menjurges de la farmacia radical.

¡Libertad de conciencia!! libertad de cultos!! libertad de industria!! etc., etc., ¿cuál de vosotras ni de vuestras hermanas, las otras libertades, ha gozado de vida durante la larga dominación del alfarismo?

Pues este grupo se ha encargado de probarnos desde las cumbres del Poder, que él en nombre de la libertad de imprenta, asesina, persigue, encarcela á escritores y perio-

distas y pone mordaza á la prensa altiva é independiente; que él en nombre de la libertad de cultos, persigue con audacia al culto católico; que él en nombre de la libertad de asociación, persigue á sol y sombra á las asociaciones cristianas y aun á las no cristianas cuando ellas son un obstáculo para sus negros propósitos; que él en nombre de la libertad de enseñanza atenta tenazmente contra la enseñanza católica; que él en nombre de la libertad de trabajo, hostiliza al artesano y le cubre de zarzas su porvenir; que él en nombre de la libertad de sufragio, monopoliza la elección con sus turbas de garroteros y malhechores; que él en nombre de la libertad de comercio, permite el contrabando, consiente en el agio y tolera las especulaciones vergonzosas. En fin que él, en nombre de la libertad, establece la más oprobiosa de las servidumbres. Para el alfarismo no existe más ley que el machete y el garrote. ¡Y qué garrote y qué machete, Dios santo!

Felizmente el pueblo conoce bien y sabe ya por experiencia propia lo que es aquel círculo nefando. «Ahora ya nadie puede engañarse, porque á nadie es lícito creer que en el radicalismo [alfarista ó no alfarista] está la libertad, no: en el radicalismo está la tiranía; con su descaro rompió él mismo su careta».

¡Oh, pueblo! Cuando oigáis

á vuestros adversarios gritar por las calles ¡viva la libertad! decidles, lo que un adalid gallardo del Catolicismo les decía en España á los tercios racionales, más ó menos lo siguiente: la libertad: ése es nuestro lema y vosotros habéis querido arrebatárnoslo con vuestros sofismas; pero, sin pensarlo nos lo habéis devuelto con vuestros actos-----

TIRANIA

De la importantísima obra del R. Padre AT, intitulada «Lo verdadero y lo falso en materia de autoridad y de libertad», tomamos el párrafo siguiente, que viene muy al pelo en las actuales circunstancias que atravesamos.

«Es libre el ciudadano mientras goza de sus derechos legales; no lo es si se le confiscan, en cuyo caso hay tiranía.

Ordinariamente es un hombre el que comete este crimen. El tirano pisotea la ley poniendo en su lugar su voluntad; la regla le incomoda y el capricho lo embriaga. Desprecia en alto grado al género humano de quien se mofa; lo explota públicamente por medio de los actos de su autoridad; especula con su credulidad para decirle mentiras; cuenta con su cobardía para imponerle extravagancias. Conócelo á fondo y no teme cansar su infatigable complacencia. El tirano es egoísta, mientras que la ley tiene por fin el interés general; él no mira más que su interés personal; olvida que no le pertenece la república, sino que él al propio tiempo que es su padre y

protector es también su primer ministro. Para sus placeres, arruina la hacienda pública; por una tentación de orgullo, arriesga la gloria nacional; por crearse hechuras suyas, destierra de los cargos públicos al mérito; para no ser conocido á fondo, persigue al talento; para manipular mejor la materia gobernable, rebaja á las almas embruteciéndolas en groseros placeres. Practica este arte con infernal habilidad, y cuando por permisión de Dios un pueblo permanece bajo su mano tan sólo un cuarto de siglo, conserva por largo tiempo el estigma de sus homicidas caricias. En medio de estos resultados, el tirano pierde la cabeza: la locura del poder, la más incurable de todas, es un fenómeno innegable. El tirano comete sus faltas con una confianza que espanta, arrojándose á temerarias aventuras. En torno de él, se tiembla y se calla; los que se atreven á hacerle alguna advertencia, pagan cara su osadía: la resistencia vuelve cruel al tirano. Mas hé aquí el colmo del mal: alguna vez la nación ama á su tirano; fascinada por sus encantos, cegada por sus halagos se duerme en sus brazos. Entonces abdica su gloria; enerva su vigor; de cuando en cuando levanta su cabeza coronada de flores, para mirar á su ídolo y ofrecerle plebiscitos que restauran su juventud; marcharán juntos al suplicio, si el estampido del trueno no viniese á interrumpir la orgía y á romper la unión de los dos cómplices. El tirano es una monstruosidad menos rara de lo que se piensa; no hay siglo que no haya producido alguno: los siglos liberales más que los otros.

## ATENTADOS

El miércoles último por la noche unos cincuenta miembros de la "Sociedad Artística é Industrial del Pichincha", presididos por su digno vicepresidente, el honrado y laborioso artesano Sr. Belisario Yépez, se habían reunido en su propio salón con el objeto de tratar sobre asuntos particulares de la sociedad. De repente, una chispa de garroteros invadió el local, y á los repugnantes gritos de ¡viva Alfaro! ¡viva Vasconcel! y ¡abajo el A. Zabizpol! ¡abajo las co- tanas! y otros por el estilo, exigieron que los pocos socios de la "Artísti-

ca", allí reunidos, eligiesen al instante un Directorio *sui generis*, compuesto de individuos alfaristas. En vano uno de los socios, les hizo notar que de ninguna manera se podía acceder á tan torpe pretensión, puesto que el Reglamento de la Sociedad fijaba el mes de febrero para las elecciones de sus dignatarios. Todo fue en vano, porque los garroteros, fieles á la consigna que de antemano se les impusiera, prosiguieron, con más fuerza, en los hurras á su jefe y en los ternos cochinos, y no pararon hasta dispersar á mansalva á los indefensos artesanos de la "Artística". Se nos ha dicho que al vicepresidente Sr. Yépez, se le ha inferido una grave rotura de cabeza.

Preguntamos: ¿con qué derecho, partidas degeneradas de vagabundos allanan el domicilio de una respetable y pacífica sociedad de hombres trabajadores y pretenden aun inmiscuirse en sus asuntos?

¿Qué dicen, ante hecho tan escandaloso, los Poderes públicos de la Nación?

¿Qué dice su excelencia, el Sr. Jenaro Larrea, que hace alarde de ser hombre de bien y asegura no tener tela para esbirro ni para biombo de mandones sin luces ni inteligencia?

¡Ah! el alfarismo radical, con propia mano, está escribiendo la historia de sus crímenes; y lo que acaba de hacer con la "Sociedad Artística é Industrial del Pichincha", es una prueba más de lo que tenemos dicho acerca del bandolerismo que le distingue y del ningún respeto que profesa á las libertades públicas, menos, mucho menos al pueblo al que tanto adula cuando así le conviene...

Ya veremos hasta dónde estrella sus iras el alfarismo con la "Sociedad Artística é Industrial", y ya veremos también el resultado práctico que saca con hostilizar salvajemente al artesano y abusar de su paciencia.

Inter tanto nosotros, con toda la energía de nuestra alma, protestamos contra el ultraje ruin que se ha inferido á la clase obrera del Pichincha en su parte más noble y levantada.

Escritas las anteriores líneas, hemos sabido que también al Sr. D. Rafael E. Dávila, presidente de la Sociedad, se le ha garroteado á las barbas de la Policía, cuando á ella acudió este caballero precisamente en demanda de garantías.

Con tales atentados, bien podemos concluir diciendo: que los derechos de los ciudadanos están hoy á merced de un pelotón basto de perdonavidas; y que, por lo mismo, cumple á los hombres honrados andar siempre prevenidos para la defensa, permitida por las leyes divinas y humanas.

VARIAS publicaciones fofas, firmadas con el consabido mote de *Jefes, oficiales y soldados* etc., etc., han salido en estos días lluviosos á infestar los aires, nada sanos, de esta hoy desventurada Capital. En las tales hojas se apostrofa, se increpa, se insulta, se amenaza á no sé que supuestos revolucionarios. Al leerlas, involuntariamente nos han venido á la memoria los admirables y chuscos pasajes del inmortal Quijote de Cervantes sobre las nunca vistas aventuras de los molinos de viento, de los batanes y, más que todas, la en extremo bufa de los leones.

Si, señores alfaristas, con vuestras bravatas y niñerías nos parecéis al sin par caballero de la Triste Figura, quien, llevado de sus delirios... por la andante caballería, se figuraba ver por doquiera descomunales gigantes, poderosos ejércitos, yelmos de Mambrino, lanzas, escudos, maromas y follones y malandrines á millares.

Calma, muchachos, calma, y no os asustéis vanamente. Guardad vuestros bríos para defender la honra de la Patria, los caudales públicos, la vida y los derechos de los ciudadanos amenazados, á cada momento, por las hordas de la imperante tiranía.

¡Amenaza, retos, desafíos!!! ¿A qué enemigo amenazáis, retáis y desafiáis? En donde está él, para que le digáis lo del manchego: *¿concicos á mí?* En ninguna parte.

Lo repetimos: al leer vuestras graciosas publicaciones, al escuchar vuestros agudos gritos de alarma, nos hemos preguntado: ¿si estará vagando por entre los muros de nuestro Capitolio el espíritu de don Quijote ó otro cualquiera de su talante y catadura?

Todo es posible, dados los imponderables tiempos que pasamos, á la sombra maternal del *espiritista* alfarismo.

A propósito de tanta amenaza y tanto reto como nos lueven á cada

rato, nos acordamos de unas palabras hermosísimas de un integérrimo y valeroso europeo, defensor de los sanos principios: "En el momento—decía, no ha mucho, ese tribuno ilustre á los católicos—en que la *anarquía*, última consecuencia del credo radical, sale á la calle á amedrentarnos con el terror que afrontáis con valor heroico... pensaba: la *anarquía* no tiene más fuerza que la debilidad de aquellos que la combaten. Por eso no cae principalmente mi maldición sobre el instrumento ni la bomba sino sobre aquellos que lo consienten....."

"Aquellos que no ven más vida que la presente; que creen que todo se encierra en el horizonte visible; que no afirman un mundo sobrenatural que explique las imperfecciones del natural y creen que el sepulcro es el pórtico de la nada, y no, como nosotros creemos, el de la inmortalidad, podrían temblar ante las bombas, ante los fusiles; nosotros que sabemos que esta vida es breve, fugaz, que no es más que el tránsito para otra mejor, y en donde se reciben la recompensas, no tememos á las hordas salvajes. Un escritor que murió, desgraciadamente, impenitente, en un libro célebre había dicho esta frase: "Podrís dar la muerte al cuerpo; pero el alma se ríe de vosotros, porque es inmortal".

## VOTO DE APLAUSO

LA MUNICIPALIDAD DEL CANTON  
RIOBAMBA

### CONSIDERANDO:

1º Que la independencia de carácter y recto procedimiento de los ciudadanos merecen en todo tiempo el aplauso general, son aun más laudables por su singularidad en los desgraciados tiempos que alcanzan.

2º Que el Sr. Dr. D. Pacífico Villagómez, Presidente del Consejo de Estado, al razonar y negar su voto, respecto de la transacción sobre el ferrocarril del Sur, se ha colocado á la altura de su deber, tanto como ecuatoriano, cuanto como riobambenino; y

3º Que Riobamba, la más directamente perjudicada con la antedicha transacción, debe marcar con letras de oro en el libro de sus gratitudes, el nombre de los defensores de sus legítimos derechos, y con ne-

gro estigma, en el de sus venganzas, el de aquellos que los conculcan, resuelve, en nombre del pueblo á quien representa: tributar UN VOTO DE APLAUSO al Sr. Dr. D. PACIFICO VILLAGOMEZ, reproduciendo su voto salvado y publicándolo por la prensa juntamente con esta resolución, para honra suya y conocimiento del pueblo ecuatoriano; y dejar constancia de que el Congreso y el Gobierno han sancionado una injusticia palmaria, causando con ella males irremediables á la Nación en general y al pueblo riobambeno en especial.—Dado en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Riobamba, á quinientos de Noviembre de mil novecientos ocho.

El Presidente, Octavio Manchano.—El Concejal, Julio César Chiriboga.—El Concejal, Angel A. Banderas.—El Concejal, José Alberto Donoso.—El Secretario, Angel F. Araujo (1).

Nos adherimos á la anterior resolución: El Vicepresidente del Concejo, Julio Antonio Vela.—El Concejal, Reinaldo N. Dávalos.—El Concejal, Federico C. Cedeño.—El Concejal, Pedro J. Dávalos.—El Concejal, Gabriel Castillo A.—El Concejal, Martín Cajas.—El Concejal, Tobías Cárdenas.—El Procurador Mpal., Pablo N. Roldán.—El Tesorero Mpal., Ricardo Cajas.—El Comisario Mpal., J. Adelberto Araujo. Heliodoro Dávalos C., Manuel Lizaburu, Carlos Larrea Z.

Siguen centenares de firmas.

## Por Ambato

Sábase que el señor sub-intendente de la Compañía Harman ha solicitado, para el traslado de la mitad de las factorías de Durán, la fabulosa extensión de CINCUENTA HECTAREAS, al rededor de setenta y dos cuerdas cuadradas!

Muy parco ha anulado el señor sub-intendente en su demanda, cuando para completar las dichas de su amo, le faltó el haber pedido algo más, el aire que respiran los hijos del Tungurahua; empero, no importa, *señor mío*, que eso es cuestión

(1) Los Concejales **Federico Martínez G. y Juan V. Darquea**, asistieron á la sesión y dieron su voto negativo.

de un lustro y algo menos. Tenga un poco de paciencia mister Harman, y Ambato, y no sólo Ambato, cualquier otro lugar ameno y sabroso á su paladar, al vuelo que han tomado sus *finanzas*, será de su exclusiva propiedad, y la herencia de su Compañía....

Entre tanto, si nos permitimos nosotros el derecho de exponer nuestro parecer con el sentido que Dios nos ha dado, afirmamos:

1º.—Que las *factorías* ó depósitos de Durán, con todos los que se sigan *inventando* para nuestro comercio, no han menester más de *cuatro* cuerdas cuadradas, y eso para la mitad de las factorías! ¡Válganos Dios!

2º.—Ambato, la hermosa y antes rica ciudad comercial, con el monopolio Harman, que se absorbe la manutención del pueblo, que da á las cosas precios que ya los infelices no pueden pagar, y que se lleva todos sus productos á la costa ó más allá, está expuesta al pauperismo y á verse reducida á una aldea, y con las setenta y dos cuerdas solicitadas, y la otra mitad de las factorías por venir, ese país privilegiado por la Naturaleza, feracísimo y bellísimo será la vasta finca frutal de la Compañía. Harman cuando se encerró con todo su séquito de *factorías* y *factores* en el corazón mismo de esa heredad, bien se supo dónde clavó su garra... para devorar más facilmente la presa....

No puede ser más *venturoso* el porvenir con que Harman sonríe ya á esa cuna de ilustres patriotas.

Véritas.

## NOTITAS

EL benemérito ciudadano Sr. Dr. D. Aparicio Rivadaneira, uno de los mejores juriconsultos de nuestro toro, ha sido nombrado Gerente de la Casa Jijón, es decir de la primera fortuna del interior de la República.

Presentamos nuestras respetuosas felicitaciones á la señora viuda por tan acertada elección, y se las enviamos también al Dr. Rivadaneira por la merecida honra que se le ha discernido.

AL reflexionar un poquillo sobre la furibunda clerofobia del ya célebre Albur...., se nos ha ocurrido la idea de que tal vez este sujeto

pertenezca al gremio de Salvador y Real, apóstatas muy conocidos del Carchi al Macará.

Estupendo sería que el *cieguito* intruso, arriba aludido, resultase un renegado de los de marca. ¡Qué fuera, entonces, mi Dios ver á los obreros ecuatorianos, aunque sean radicales, representados por un apóstata extranjero?

LOS lázaros del Hospicio de esta Capital, no consiguiendo que la autoridad les pague, á pesar de las súplicas repetidas que le han dirigido, la pequeña pensión á que tienen derecho; apelan á la caridad pública en demanda de una limosna, para aliviar en algo lo angustioso de su situación.

¡Qué tiempos, lectores, qué tiempos! Mientras los garroteros, los espías y demás zánganos del tesoro están con el riñón bien cubierto, las *Casas de Beneficencia*, los pobres enfermos, los maestros de escuela, las viudas, etc., ayunan más de cuarenta días....

He ahí la *filantropía* radical:

DESDE hace algunos días se encuentra enfermo en esta Capital el distinguido, ilustrado é inteligente facultativo Sr. Dr. D. José María Troya.

Hacemos votos por su pronta y cabal mejoría.

ENTRE otras publicaciones hemos recibido un folleto, nitidamente impreso en los acreditados talleres salesianos, con el título, *El Papa*.

Es un bien escrito opúsculo *histórico-doctrinal sobre el Pontificado*. Su autor es el inteligente y entusiasta presbítero Sr. Dr. Gabriel Váscquez Tobar, uno de los dignos redactores de la importantísima Revista mensual "El Boletín Eclesiástico", á quien tenemos el placer de enviarle nuestros más efusivos y modestos parabienes por su concienzudo cuanto laborioso trabajo. Sacerdotes como el Sr. Váscquez Tobar dan lustre á la Iglesia y honra á la Patria.

TAMBIEN se nos ha remitido de Ambato una hoja suelta, intitulada *Por Justicia*. En ella se defiende al Sr. D. Augusto N. Martínez de los cargos injustos que le hace el Dr. José Mora López, redactor y director de "El Imparcial", en un folleto publi-

cado por este alfarista en esta ciudad. La mentada hoja está suscrita por el cuerpo de profesores del Colegio "Bolívar".

## REMITIDO

UNA pregunta nos permitimos hacerla al Sr. Ministro Fiscal de la Corte Superior: ¿en qué estado se halla el juicio criminal contra cierto abogado por abuso de autoridad?

*Un curioso.*

## PENSAMIENTOS

*El amor á la libertad* hace á los hombres *indomables* y á los pueblos *invencibles*.

*Franklin.*

*La libertad de imprenta* es la base de nuestra libertad: *atentar* contra ella es un crimen.

*Brissol.*

Si al que gobierna le falta seso, *pecho* y valor propio, hará muchos disparates por error y culpa ajena; pues él no se hizo á sí mismo, ni pudo ofrecer más de lo que tenía.

*Setanti.*

*Ex-jesuita delator*: tu *hipocresía* está á la altura de tu perversidad. En lugar de *Abel* deberías llamarte *Caín*.

*Araujar.*

Toda *institución*, sobre todo si es *bancaria*, para merecer la confianza pública no debe cometer *incorrecciones*, mucho menos *errores*....

*Anónimo.*

El *gerente* de una agrupación, cualquiera que sea, nunca debe abusar del cargo que se le ha confiado, poniendo en *grave peligro* los *intereses* de los asociados....

*Anónimo.*

## OCCASION CALVA

Vendo, en condiciones muy ventajosas, una máquina de aserrar con caldero y motor, fuerza de dieciséis caballos, tres magníficas sierras y todos los útiles necesarios. Gasta poca leña y se alimenta con los desperdicios que deja la aserradora.

Vendo también una carreta americana de cuatro ruedas de acero.

Los interesados pueden entenderse con el suscrito, en su casa, situada en la carrera "Ambato".

*Adriano Cobo.*

## Banco Pichincha

Melodios, armonios y pianos de las mejores fábricas de Europa, ven-

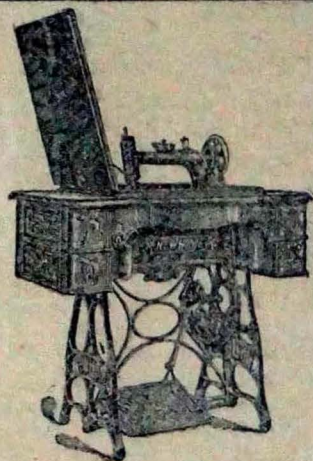
de en su almacén, situado en la carrera Guayaquil,

*Manuel de J. Venalcázar.*

## Extraordinarias

Lujosas cajas mortuorias, calzados finos, objetos de fantasía, casimires, telas para vestidos de señoras y otros artículos más, muy baratos, vende en su almacén,

*Vidal Velasco C.*



Las mejores máquinas de coser son las que vende Gabriel Unda.— Quito-Ecuador.

Máquinas de mano y de pie.

Dirigirse al almacén de San Agustín.

## LAUDO ARBITRAL

Se venden diez acciones del *Banco del Pichincha* con un módico descuento. Quien interese puede tomar datos en esta imprenta.

## INTERPELACIÓN

Papel de imprenta fino y ordinario, hermosas oleografías, selecto surtido de tarjetas postales, útiles de escritorio, devocionarios de lujo, textos de enseñanza, bloks y sobres de varias clases, diccionarios ingleses y españoles, gran colección de novelas de autores renombrados, especialmente de la reputada escritora doña María del Pilar Sinues, tarjetas de visita blancas y de luto, papel de oficio de diversa calidad, libros místicos y otros artículos acaban de llegar y se venden á precios sumamente módicos, en la acreditada LIBRERÍA EDITORA del Sr. Arcesio A. Vela F., situada en el portal del Palacio del Arzobispo.

Imprenta de "FRAY GERUNDIO"